

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA GALAPAGOS
AGENCIAS Y REPRESENTACIONES REPREGAL CIA. LTDA. CELEBRADA EL 15
DE MARZO DEL 2014.

EN SANTA CRUZ, AL 15 DE MARZO DEL 2014, EN EL LOCAL SITUADO EN EL
LOCAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA, SITUADO EN LA CALLE LOS COLONOS
SEN Y CHARLES DARWIN A LAS 14 H 00, SE REUNIERON LOS SOCIOS DE LA
COMPAÑIA GALAPAGOS AGENCIAS Y REPRESENTACIONES REPREGAL CIA
LTDA. CON EL OBJETO DE TRATAR LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- 1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA
- 2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA.
- 3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL ESTADO DE SITUACION DE LA
COMPAÑIA
- 4.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL ESTADO DE RESULTADO DE LA
COMPAÑIA
- 5.- CONOCER Y RESOLVER EL RESULTADO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO
2013.

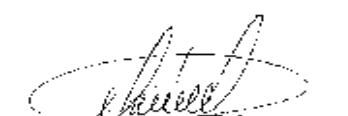
PRESIDIO LA JUNTA, SU TITULAR Y REPRESENTANTE LEGAL EL SEÑOR
JAI ME ROLANDO ORTIZ COBOS Y ACTUO DE SECRETARIO EL GERENTE
SEÑOR LUIS ALFREDO ORTIZ COBOS, QUIEN ELABORO LA LISTA DE
ASISTENTES OBTENIENDOSE EL SIGUIENTE RESULTADO:

EL SOCIO LUIS ALFREDO ORTIZ COBOS EN REPRESENTACION DE 156
PARTICIPACIONES, EL SOCIO RAFAEL FERNANDO ORTIZ COBOS EN
REPRESENTACION DE 156 PARTICIPACIONES, Y EL SOCIO JAI ME ROLANDO
ORTIZ COBOS EN REPRESENTACION DE 156 PARTICIPACIONES, TODAS LAS
PARTICIPACIONES IGUALES, ACUMULATIVAS E INDIVISIBLES DE UN VALOR
DE UN DÓLAR USA, CADA UNA PAGADAS EN EL 100% DE SU VALOR, QUE
REPRESENTAN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL DE CUATROCIENTOS
SESENTA Y OCHO DOLARES (USA, PREVIO A LA INSTALACION DE LA JUNTA,
EL PRESIDENTE INTERROGO A LOS ASISTENTES, SI ESTAN DE ACUERDO EN
CELEBRAR ESTA JUNTA Y CONFORME EN LOS PUNTOS A TRATARSE,
RECIBIENDO COMO RESPUESTA LA ACEPTACION DE LOS CONCURRENTES,
POR LO QUE LA DECLARO VALIDAMENTE CONSTITUIDA EN
CONSIDERACION A LO QUE PERCEPIUA EL ARTICULO 238 DE LA LEY DE
COMPAÑIAS, PONIENDO EN CONSIDERACION DE LA SALA LOS CINCO
PUNTOS A TRATARSE;

- 1.- RESOLVIO APROBAR EL INFORME DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA
- 2.- RESOLVIO APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA
- 3.- RESOLVIO APROBAR EL INFORME DEL ESTADO DE SITUACION DE LA COMPAÑIA
- 4.- RESOLVIO APROBAR EL INFORME DEL ESTADO DE RESULTADO DE LA COMPAÑIA
- 5.- RESOLVIO DESTINAR LAS UTILIDADES DEL AÑO 2013, PARA INCREMENTAR LAS RESERVAS FACULTATIVAS.

POR NO HABER OTRO ASUNTO QUE TRATAR EL PRESIDENTE DE LA JUNTA CONCORDIO UN TIEMPO PRUDENCIAL DE RECESO PARA LA REDACCION DEL ACTA. REINSTALADA LA JUNTA CON LAS MISMAS PERSONAS QUE LA INTEGRARON SE PROCEDE A SU LECTURA HABIENDO SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y SIN MODIFICACIONES FIRMANDOLA EL PRESIDENTE DE LA JUNTA, EL SECRETARIO AD-HOC Y LOS SOCIOS A LAS 14:30 EN QUE SE LEVANTA LA REUNION.


D) JAIMÉ ROLANDO ORTIZ COBOS
PRESIDENTE SOCIO


E) LUIS ALFREDO ORTIZ COBOS
SOCIO SECRETARIO AD-HOC


F) MIGUEL LEONIDES ORTIZ COBOS
SOCIO

10/07/2013